CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. GN3323-2023

OBJETO:
"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN MURO DE PROTECCIÓN PARA MITIGAR EL RIESGO DE LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA QUEBRADA BATEROS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO".

INFORME DE SUPERVISION

PERIODO: 01/JULIO/2024 AL 31/JULIO/2024

San Juan de Pasto, Julio de 2024.

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** **FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO**	Código : SIVEYC.FTO.35.2 Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

FECHA DE PRESENTACION:	31 de julio de 2024.	CON CORTE :	31 de julio de 2024.

1. ASPECTOS ADMISTRATIVOS

PROCESO DE CONTRATACION:	Contratación Directa.
CONVENIO MACRO No:	Convenio Interadministrativo.
CONVENIO No.:	Convenio Interadministrativo No. GN3323-2023 del 28 de junio de 2023.
MODIFICATORIO No. 1:	10 de agosto de 2023. Aclaración a información contractual.
MODIFICATORIO No. 2:	30 de mayo de 2024. Adición en Tiempo por cuatro (04) meses, es decir hasta el 30 de septiembre de 2024.

CDP No.:	2023060415. Cuenta 2.3.2.02.02.005-24-2402-0600-2402021-2022003520100-53290-16-1.3.3.1.00. : Construcción y servicios de la construcción/Transporte/Infraestructura red vial regional/Intersubsectorial Transporte/Servicio de Información Geográfica-SIG/Estudios y Diseños de Preinversión, Mantenimiento, Mejoramiento, y Rehabilitación de la red vial en el departamento de Nariño/Otras obras de ingeniería civil/Administración Central/Recursos del Balance de libre destinación.	FECHA: 14 de junio de 2023.	$ 2.900.000.000,00
REGISTRO No:	2023061318. Cuenta 2.3.2.02.02.005-24-2402-0600-2402021-2022003520100-53290-16-1.3.3.1.00. : Construcción y servicios de la construcción/Transporte/Infraestructura red vial regional/Intersubsectorial Transporte/Servicio de Información Geográfica-SIG/Estudios y Diseños de Preinversión, Mantenimiento, Mejoramiento, y Rehabilitación de la red vial en el departamento de Nariño/Otras obras de ingeniería civil/Administración Central/Recursos del Balance de libre destinación.	FECHA: 28 de junio de 2023.	$ 2.839.026.698,88

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** **FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO**	Código.: SIVEYC FTO.35-2 Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

OBJETO DEL CONTRATO:	"Aunar esfuerzos Administrativos, Técnicos, Financieros y Administrativos entre el departamento de Nariño y el municipio de San Pablo para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Muro de Protección para mitigar el riesgo de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros del casco urbano del municipio de San Pablo".

MODIFICACION No. 01-2023:	No. y fecha: 01 del 11 de agosto de 2023.	Detalle: Aclaratorio de textos en cláusulas contractuales

CONTRATISTA DE OBRA:	Municipio de San Pablo. Representante Legal: Ricardo Emiro Gómez Lasso (suscripción de Convenio Interadministrativo)- Ing. Mario Trujillo Cerón - Alcalde Municipio de San Pablo. NIT 800.099.143-2. Contratista de Obra Civil: Diego Reinel Fernandez Ordoñez.
CONTRATISTA INTERVENTORIA:	Municipio de San Pablo. Representante Legal: Ricardo Emiro Gómez Lasso (suscripción de Convenio Interadministrativo)- Ing. Mario Trujillo Cerón - Alcalde Municipio de San Pablo. NIT 800.099.143-2. Contratista de Interventoría: Antonio José rosada Bedoya.
SUPERVISOR:	Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre. Secretario de Infraestructura y Minas.
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION - AREA TECNICA:	Ing. Ana Cristina Vela Perdomo. Profesional Universitaria SIMD.
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION - AREA JURIDICA:	Dra. Diana Burbano. Abogada Contratista SIMD.
META FISICA	Muro de contención de Longitud = 202 metros.
VALOR DEL CONVENIO:	$ 2.844.026.698,88
APORTE DEPARTAMENTO:	$ 2.839.026.698,88
OBRA CIVIL:	$ 2.653.806.566,58

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** **FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO**	Código: SIVEYC.FTO.35-2 Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

INTERVENTORIA:	$ 185.220.132,30			
APORTE MUNICIPIO:	$5.000.000,00 - Estudios y Diseños del Muro de Contención.			
FECHA DE INICIACION:	31 de julio de 2023.			
PLAZO DEL CONVENIO:	Catorce (14) meses.			
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 de mayo de 2024.			
FECHA DE TERMINACION FINAL:	30 de septiembre de 2024.			
SUSPENSION:	-			
REINICIO:	-			
PORCENTEJE ANTICIPO:	40%			
TOTAL ANTICIPO:	$ 1.135.610.679,55			
VALOR PAGADO ACTAS + ANTIC.	$ 1.850.361.224,99			
GARANTIAS:	Aseguradora Solidaria.			
Póliza No.:	436-47-994000058928.			
% AVANCE FISICO EN OBRA	% PROGRAMADO	97,02%	% EJECUTADO:	97,02%
% AVANCE FINANCIERO	% PROGRAMADO	90,98%	% EJECUTADO	90,98%
META FISICA A LA FECHA	1	Atención de emergencia - Muro de Contención.		

2. DESCRIPCION AVANCE GENERAL DEL CONTRATO

ASPECTOS TECNICOS:

El Departamento de Nariño suscribió con el municipio de San Pablo el Convenio Interadministrativo No. GN3323-2023 del 28 de junio de 2023 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos Administrativos, Técnicos, Financieros y Administrativos entre el departamento de Nariño y el municipio de San Pablo para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Muro de Protección para mitigar el riesgo de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros del casco urbano del municipio de San Pablo", por un término de diez (10) meses, iniciando el 31 de julio de 2023 hasta el 30 de mayo de 2024.

El municipio de San Pablo como ejecutor del proyecto adelantó la contratación de los contratos de Obra Civil e Interventoría derivados del convenio.

- Obra Civil con el Contratista Diego Reinel Fernandez Ordoñez, con quien se suscribió el Confiato de Obra No. UM 103.1-2D-10-16 del 11 de agosto de 2023, par valor de S2.653.806.566,58. con un plazo de ejecución de 10 meses y con una iniciación de obra del 22 de agosto de 2023. Mediante Otrosí No. 1, se modifica la cláusula Sexta "Plazo del contratoy cronograma estimado de obra a ocho (08) meses. Debido al mal tiempo presentado en la zona se prórroga el plazo de ejecución hasta el 30 de mayo de 2024.

- Interventoría con el Contratista Antonio José Rosada Bedoya, con quien se suscribió el Contrato de Interventoria No. UM 130.1-20-10-17 del 11 de agosto de 2023, por valor de $185.220.132,30, con un plazo de ejecución de 10 meses y con una inlciación de obra del 22 de agosto de 2023. Mediante Otrosí No. 1, se modifica la cláusula Sexta "Plazo del contratoy cronograma estimado de obra a ocho (08) meses. Debido al mal tiempo presentado en la zona se prórroga el plazo de ejecución hasta el 30 de mayo de 2024.

Según Informe de Interventoría Semanal, la obra civil lleva una ejecución del 97,02%.

Interventoría informa en los Informes Semanales y Mensual, a la Secretaría de Infraestructura y Minas, los avances de la obra civil del muro de protección en ua longitud de 202,00 metros lineales, así:

- Desvío de la quebrada Bateros, el cual se ha realizado en su totalidad, es decir en una longitud de 202 metros lineales. Las lluvias presentes en la región han ocasionado que el Contratista de Obra vuelva a realizar el Desvio del cauce de la quebrada Bateros y se haya generado daños en la nivelación del terreno y formaletas que se habían realizado para la fundición del concreto ciclópeo. Interventoría informa que ésta actividad por el invierno presentado ha generado en varias oportunidades dificultades en los trabajos y ha sido necesario realizar nuevamente el desvio de la quebrada en los sectores de la obra. A la fecha, se trabaja nuevamente en el cauce inicial de la quebrada, donde fue necesario el uso de explosivos controlados ya que en el recorrido se encontraron rocas de gran tamaño quer impedían el paso de la maquinaria, las rocas fueron llevadas sobre el muro con el fin de dar protección al mismo.

- Excavaciones en Conglomerado: 1.153,43 M3 y en Roca: 641,03 M3.
- Demolición de estructuras.
- Transporte de material sobrante de la obra.
- Concreto Ciclópeo para cimentación: 240,04 M3.
- Concreto Reforzado, resistencia 4.000 PSI, para zarpas, cuerpo de muro: 685,45 M3.
- Acero de refuerzo Fy 420 Mpa, para cimentación, zarpas y cuerpos de muro: 68.458,48 Kgs.
- Entibado para Muro.
- Relleno para estructuras: 1.395,53 M3.

Interventoría recuerda e informa que las estructuras de contención y protección de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros, ya fue realizada por sus propietarios, evitando de esta manera el riesgo de caída y así atenten con sus vidas.

1. Se recordó a la Secretaria de Planeación Municipal y al Municipio de San Pablo, continuar con la gestión de tomar las medidas necesarias respecto a los residuos sólidos evacuados por las viviendas aledañas a la quebrada Bateros y a la construcción del muro de protección, toda vez que esta situación genera graves afectaciones medioambientales debido a los desechos evacuados. quienes evacuan sus aguas residuales a la quebrada Bateros, generando erosiones en los taludes aledaños a la quebrada.

2. Se recordó al Contratista tano de la Obra Civil como de Interventoría continuar con la información a las comunidades junto con el Comité Veedor del proyecto para el seguimiento del proyecto de Construcción del muro de protección aledaño a la quebrada Bateros en el municipio de San Pablo.

3. El Municipio de San Pablo, se encuentra tramitando el pago del Segundo Desembolso.

Además, Interventoria informa que el Personal tanto de Obra Civil como de Interventoría aprobados para la ejecución del contrato se mantiene con su vinculación a Salud, Pensión y Riesgos.

Que en la obra se ha utilizado equipos como: rotomartillos para la demolición de rocas, retroexcavadora de orugas y herramienta menor.

A los concretos empleados se han tomado muestras de laboratorio para ensayos de compresión en los concretos de las zapatas, y cuerpo del muro de protección, documentos solicitados que sean presentados en los Informes Mensuales presentados por Interventoría.

El Municipio de San Pablo, allegó al señor Gobernador Doctor Luis Alfonso Escobar y a Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre, Secretario de Infraestructura y Minas, solicitud de mayor cantidad de obra para la Terminación de la Construcción Muro de Protección para mitigar el riesgo de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros del casco urbano del municipio de San Pablo, por valor de $199.920.856,00, para las actividades de: Relleno, Filtro, Reposición estructura de pavimento, Muro de Cierre protección de muro, y de esta manera dar por terminado el muro de protección sobre la quebrada Bateros con todas las obras de seguridad hacia la comunidad, solicitud reiteradas en varias oportunidades para la priorización por parte del Señor Gobernador y Secretario de Infraestructura y Minas.

En el momento en que se apruebe la solicitud de asignación de recursos por parte del señor Gobernador, se procederá con la terminación del muro de protección en lo que se refiere al relleno, muro de seguridad, y estructura de pavimento de la calle.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se tramitó por parte del Municipio de San Pablo el pago del Anticipo del Convenio Interadministrativo No. GN3323-2023 por valor del Cuarenta por ciento (40%) que equivale a: Mil ciento treinta y cinco millones seiscientos diez mil seiscientos setenta y nueve pesos con cincuenta y cinco centavos ($1.135.610.679,55), a través del cargue del aplicativo Siscar Nariño.

Así como también se tramitó el Pago Parcial No. 01 el 29 de noviembre de 2023 por valor total de Mil ciento noventa y un millones doscientos cincuenta mil novecientos nueve pesos con siete centavos ($1.191.250.909,07) para un valor neto de Setecientos catorce millones setecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos ($714.750.545,44) y una amortización por valor de Cuatrocientos setenta y seis millones quinientos mil trescientos sesenta y tres pesos con sesenta y tres centavos ($476.500.363,63), previa entrega de los documentos técnicos y legales requeridos para realizar los pagos.

El Municipio de San Pablo adelantó el trámite para Pago Parcial No. 2, por valor de Mil doscientos veinte millones ochocientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con veintinún centavos M/Cte. ($1.220.880855,21), para un valor neto de Setecientos treinta y dos millones quinientos veintiocho mil quinientos trece pesos con trece centavos M/Cte. ($732.528.513,13) y una amortización por valor de Cuatrocientos ochenta y ocho millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y dos pesos con ocho centavos ($488.352.342,08).



PAGINA 1 DE 2

Egresos Tesorería

Gobernación de Nariño

NIT.900103923-8

No. 2023010051

Fecha: 22/09/2023

A Favor de: MUNICIPIO DE SAN PABLO — CC. O Nit: 800099143

Dirección: CL 3 5 ESQ BRR BOLIVAR — Teléfonos: 3217801103

Cuenta Bancaria: Banco Davivienda- 108480998736

Banco: 036-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación

Cheque No: TRANSFERENCIA RP — Por valor de: $ 1.135.613.675,91

Valor en letras: UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/C

Detalle: ANTICIPO 40% CONVENIO 3323-2023 AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS PARA CONSTRUCCION MURO. Cons. O Pago 2023010223

Concepto: ORDEN DE PAGO 2023010545 DEL 15-09-2023, AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION PARA MITIGAR EL RIESGO DE LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA QUEBRADA BATEROS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO"

Orden de pago No.: CON 2023010233

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			TOTAL	$ 1.135.613.675,91

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

10

IMPUTACION T.S.

MARIA F. DE LA ROSA
TESORERA GENERAL DEL DPTO.



Egresos Tesorería

Gobernación de NARIÑO

No. 202301402

Fecha 23/12/2023

A Favor de: MUNICIPIO DE SAN PABLO — CC. O Nit: 800099143

Dirección: CL 3 5 ESQ BRR BOLIVAR — Teléfonos: 3217801103

Cuenta Bancaria: Banco Davivienda- 108480998736

Banco: 036-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación

Cheque No: TRANSFERENCIA RP — Por valor de: $ 714.768.545,44

Valor en letras: SETECIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATROCTVS M/C

Detalle: PAGO DE ACTA PARCIAL 1 DEL CONVENIO No. 3323-23 Cons. O Pago 2023012219

Concepto: SEGUN ORDEN DE PAGO 2023012545 DEL 12/12/2023 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. GN1323-2023 AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION PARA MITIGAR EL RIESGO DE LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA QUEBRADA BATEROS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO

Orden de pago No.: CON 2023012214

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			TOTAL	$ 714.768.545,44

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

10

ADMINMACONTES
INA

ELABORO

VICTOR ALEJANDRO BALLO DAJOME
TESORERO GENERAL DEL DPTO



PAGINA 1 DE 2

Egresos Tesorería

Gobernación de NARIÑO

NIT.900103923-8

No. 2024006787

Fecha: 20/08/2024

A Favor de: MUNICIPIO DE SAN PABLO — CC. O Nit: 800099143

Dirección: CL 3 5 ESQ BRR BOLIVAR — Teléfonos: 3217801103

Cuenta Bancaria: Banco Davivienda- 108480998736

Banco: 036-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación

Cheque No: TRANSFERENCIA RP — Por valor de: $ 732.528.513,13

Valor en letras: SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON TRECE CTVS. M/C

Detalle: PAGO DE ACTA PARCIAL 2 DEL CONVENIO No. 3323-23 FACTURA 48 DEL 19-07-2024 SE REALIZA AMORTIZACION DEL ANTICIPO(40%) $488.352.342,08 Valor neto a pagar $732.528.513,13 Cons. O Pago 2024006534

Concepto: SEGUN ORDEN DE PAGO 2024007004 2024-08 DEPAGO DE ACTA PARCIAL 2 DEL CONVENIO No. 3323-23 FACTURA 48 DEL 19-07-2024 Valor acta pago parcial No. 2 $1.220.880.855,21 Valor amortizacion anticipo (40%) $488.352.342,08 Valor neto a pagar $732.528.513,13

Orden de pago No.: CON 2024006535

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			TOTAL	$ 732.528.513,13

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

10

MINAMACONTES

ELABORO

VICTOR ALEJANDRO BALLO DAJOME
TESORERO GENERAL DEL DPTO.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El Departamento de Nariño suscribió en el mes de junio de 2024 el Modificatorio No. 2 al Convenio Interadministrativo No. GN3323-2023 con el objeto de ampliar el plazo de ejecución del convenio por cuatro (04) meses, es decir hasta el 30 de agosto de 2024, el Modificatorio No. 3 se encuentra legalizado y cargado en la pltaforma Secop II, y radicada la información física en el Departamento Administrativo de Contratación de Nariño - DAC.

ASPECTOS LEGALES :

Se encuentra en legalizado el Modificatorio No. 02 de 2024 al Convenio Interadministrativo No. GN3323- 2023, en el Departamento Administrativo de Contratación de Nariño - DAC, con Adición en Tiempo por cuatro (4) meses, es decir hasta el 30 de agosto de 2024.

3.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recordó a Interventoría continuar con el control y seguimiento a las actividades contratadas, llevando bitácora de trabajo suscrita por Contratista de Obra Civil y de Interventoría, además del Personal de los Contratistas.

- Se recordó y solicitó al Municipio de San Pablo y a Interventoría la entrega de los Informes Mensuales con cinco (05) días de antelación para revisión.

Aprobó: Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre.
Secretario de Infraestructura y Minas - SIMD.
Gobernación de Nariño.

Revisó: Ing. Luis Alberto Castillo.
Sub-Secretario de Infraestructura y Vías - SIMD.
Gobernación de Nariño.

Proyecto: Ing. Ana Cristina Vela Perdomo.
Profesional Universitaria - SIMD.
Gobernación de Nariño.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

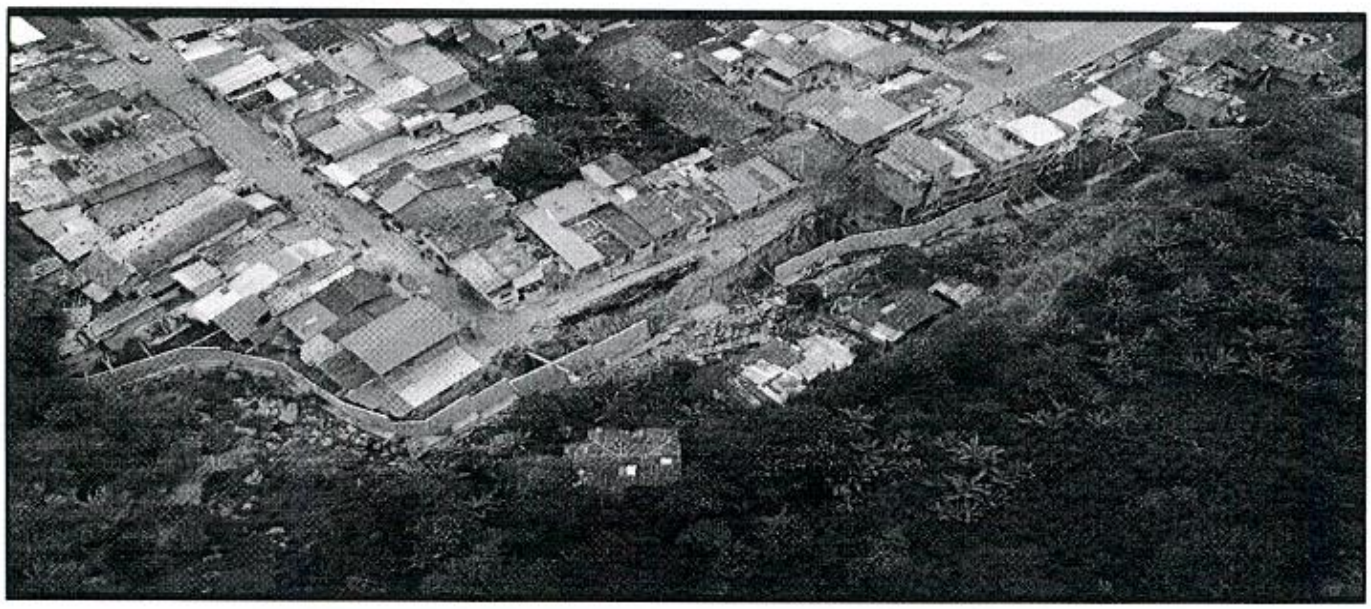


Foto 7: Muro de Protección sobre quebrada Bateros en el municipio de San Pablo, Nariño.

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** **FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - SEGUIMIENTO FINANCIERO**	Código : SIVEYC.FTO.35-5 Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

5. INFORME FINANCIERO

CONVENIO No.:	**GN3323-2023.**

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	ACUMULADO	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO	VR EGRESO	TOTAL DESC	COM EGRESO	FECHA PAGO
Anticipo 40%.	22 de septiembre de 2023.	$ 1.135.610.679,55				$ 1.135.610.679,55	$ 0,00	2023010051	22 de septiembre de 2023.
Acta Pago Parcial No. 01.	29 de noviembre de 2023.	$ 1.191.250.909,07	$ 2.326.861.588,62	$ 476.500.363,63	$ 714.750.545,44	$ 714.750.545,44	$ 476.500.363,63	2023017402	23 de diciembre de 2023.
Acta Pago Parcial No. 02.	24 de mayo de 2024.	$ 1.220.880.855,21	$ 3.547.742.443,83	$ 488.352.342,08	$ 732.528.513,13	$ 732.528.513,13	$ 0,00	2024006767	20 de agosto de 2024
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
				$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		
		$ 2.412.131.764,28		**$ 964.852.705,71**	**$ 1.447.279.058,67**	**$ 2.582.889.738,12**	**$ 476.500.363,63**		

AVANCE FISICO	97,02%
AVANCE FINANCIERO PAGADO	90,98%

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - CONTROL POLIZAS	Código.: SIVEYC.FTO.35-6 Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

6. CONTROL POLIZAS

CONVENIO No.: GN3323-2023.

GARANTIAS:	Aseguradora Solidaria de Colombia.
Póliza No.:	436-47-994000058928.

ANEXO 0			**FECHA APROBACION:**	26/07/2023	**FECHA EXPEDICION:**	30/06/2023
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**	**ALERTA**
Cumplimiento.	$ 284.402.669,89	10%	28-jun-23	28-oct-24	Actualización según Acta de Inicio.	59
Anticipo.	$ 1.061.522.627,00	100%	28-jun-23	28-oct-24	Actualización según Acta de Inicio.	

ACTUALIZACION DE POLIZA - ANEXO 1			**FECHA APROBACION:**	1/08/2023	**FECHA EXPEDICION:**	1/08/2023
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**	**ALERTA**
Cumplimiento.	$ 284.402.669,89	10%	31-jul-23	30-nov-24	Actualización según Acta de Inicio.	92
Anticipo.	$ 1.061.522.627,00	100%	31-jul-23	30-nov-24	Actualización según Acta de Inicio.	

ACTUALIZACION DE POLIZA - ANEXO 2			**FECHA APROBACION:**	23/08/2023	**FECHA EXPEDICION:**	18/08/2023
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**	**ALERTA**
Cumplimiento.	$ 284.402.669,89	10%	28-jun-23	30-nov-24	Actualización según Modificatorio No. 01.	92
Anticipo.	$ 1.061.522.627,00	100%	28-jun-23	30-nov-24	Actualización según Modificatorio No. 01.	

ACTUALIZACION DE POLIZA - ANEXO 3			**FECHA APROBACION:**	4/09/2023	**FECHA EXPEDICION:**	4/09/2023
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**	**ALERTA**
Cumplimiento.	$ 284.402.669,89	10%	31-jul-23	30-nov-24	Actualización según Modificatorio No. 01.	92
Anticipo.	$ 1.061.522.627,00	100%	31-jul-23	30-nov-24	Actualización según Modificatorio No. 01.	

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Código.: SIVEYC.FTO.35-7
Gobernación de Nariño		Versión: 0.0
	FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO- BALANCE CONTRATACION VS EJECUCION	Vig: 23/05/2016

7. BALANCE CONTRATACION VS EJECUCION (ESTADO FINAL)

CONVENIO No.:	GN3323-2023.

CAP.	ACT	DETALLE - ACTIVIDADES	VR CONTRATADO	VR EJECUTADO	DIFERENCIA	%
1.01	Particular 1	Desvio temporal de cause quebrada baleros con material seleccionado recubierto con estopas de polietileno.	$ 26.176.755,80	$ 26.176.755,80	$ -	0%
1.02	Particular 2	Excavación en material conglomerado.	$ 45.232.375,63	$ 45.232.375,63	$ -	0%
1.03	210.2.1 P	Excavación en roca.	$ 58.516.211,05	$ 58.516.211,05	$ -	0%
1.04	201.7	Demolición de estructuras incluye desalojo.	$ 7.587.211,31	$ 7.587.211,31	$ -	0%
1.05	900.2.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	$ 13.667.475,28	$ 13.667.475,28	$ -	
1.06	630.1.7 P	Concreto ciclópeo 60% concreto 2000 PSI - 40% Rajón, mezclado in situ.	$ 134.355.119,42	$ 134.148.678,40	$ (206.441,02)	
1.07	630.1.3.1 P	Concreto reforzado resistencia 4000 PSI, mezclado in situ.	$ 877.506.587,88	$ 877.506.587,88	$ -	
1.08	640.1	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa.	$ 711.889.138,79	$ 711.889.138,79	$ -	
1.09	Particular 3	Entibado para muro.	$ 43.371.242,85	$ 43.371.242,85	$ -	
1.10	610.2	Relleno para estructuras con recebo.	$ 321.127.277,41	$ 321.127.277,41	$ -	
1.11	673.2	Material granular drenante para filtro.	$ 24.129.006,10	$ 15.000.000,00	$ (9.129.006,10)	
1.12	673.1.1 P	Geotextil NT 2500.	$ 15.623.250,24	$ 8.500.000,00	$ (7.123.250,24)	
1.13	663.1 P	Tubería de plástico tipo PVC 2" para lagrimales.	$ 3.549.361,66	$ 2.779.251,80	$ (770.109,86)	
1.14	663.1 P	Tubería de plástico tipo PVC perforada 4".	$ 9.346.459,20	$ 5.600.000,00	$ (3.746.459,20)	
1.15	Particular 4	Desmonte de puentes en madera existentes Ancho=1.3 m, longitud 20 metros incluye desalojo.	$ 2.849.542,80	$ 2.849.542,80	$ -	
1.16	Particular 5	Desmonte de muro en ladrillo y malla de cerramiento en mal estado incluye desalojo.	$ 3.869.299,20	$ 1.500.000,00	$ (2.369.299,20)	
1.17	Particular 6	Cerramiento en malla eslabonada h=1.5 m, con tubería metálica, angulos de 1" para borde de la malla, columnetas en concreto h=0,5m y muro en ladrillo comun a la vista.	$ 46.156.510,40	$ 2.849.542,80	$ (43.306.967,60)	
1.18	Particular 7	Puertas metálicas en malla de cerramiento de 1 m x 2 m y tubo de 1 1/2".	$ 1.389.661,00	$ 2.733.744,00	$ 1.344.083,00	
1.19	Particular 8	Andenes en concreto de 3000 PSI, espesor 0,1 m (incluye malla electrosoldada 5mm).	$ 20.775.955,20	$ -	$ (20.775.955,20)	
2.01	201.7	Demolición de estructuras de pavimento incluye desalojo.	$ 14.383.082,84	$ -	$ (14.383.082,84)	
2.02	310.1	Conformación de la calzada existente.	$ 816.602,20	$ -	$ (816.602,20)	
2.03	210.2.2	Excavación en material común de la explanación y canales incluye escombrera.	$ 7.979.822,92	$ -	$ (7.979.822,92)	
2.04	900.2.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	$ 2.920.602,10	$ 1.920.602,10	$ (1.000.000,00)	
2.05	311.1	Mejoramiento a través de afirmado.	$ 41.143.620,86	$ -	$ (41.143.620,86)	
2.06	330.3.2	Base granular clase C gradación gruesa.	$ 13.483.766,79	$ -	$ (13.483.766,79)	-100%
2.07	500.1.2 P	Pavimento en concreto hidráulico - NT1 - MR 3,8 Mpa.	$ 91.701.077,83	$ -	$ (91.701.077,83)	-100%
2.08	672.1	Bordillo de concreto vaciado in situ; no incluye la preparación de la superficie de apoyo. (0,20 x 0,15 m).	$ 10.776.438,40	$ -	$ (10.776.438,40)	-100%
2.09	640.1	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa.	$ 3.177.151,80	$ -	$ (3.177.151,80)	-100%
2.10	710.1.1	Señal vertical de transito tipo SR, SP y/o SI, tablero en lámina con lámina retroreflectiva tipo IV (75x75 cm).	$ 1.585.032,80	$ -	$ (1.585.032,80)	-100%
2.11	700.1	Linea de demarcación con pintura en frio.	$ 922.761,84	$ -	$ (922.761,84)	-100%
		Implementar PAGA.	$ 60.821.042,54	$ 56.995.398,98	$ (3.825.643,56)	-6%
		Implementar Plan de Manejo Ambiental.	$ 36.975.122,46	$ 34.649.387,26	$ (2.325.735,20)	-6%
		Interventoria.	$ 185.220.132,30	$ 173.569.785,98	$ (11.650.346,32)	-6%
		COSTO TOTAL	**$ 2.839.026.698,88**	**$ 2.548.170.210,09**	$ (290.856.488,79)	-10%

